

Gaceta Parlamentaria

Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Mesa Directiva

Segundo año de Ejercicio

Comprendido del 30 de agosto al 15 de diciembre de 2025

LXV Legislatura 09 de octubre de 2025

Núm. De Gaceta LXV09102025



CONTROL DE ASISTENCIAS
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, SESIÓN ORDINARIA, SEGUNDO
AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	09	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	11 ^a .	
No.	DIPUTADOS		
1	EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR	✓	
2	GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	P	
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	✓	
4	LORENA RUÍZ GARCÍA	P	
5	MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN	✓	
6	VICENTE MORALES PÉREZ	✓	
7	MADAI PÉREZ CARRILLO	✓	
8	DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO	✓	
9	MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	
11	ANEL MARTÍNEZ PÉREZ	✓	
12	BLADIMIR ZAINOS FLORES	✓	
13	EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
14	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	P	
15	MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA	✓	
16	MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	✓	
17	BLANCA ÁGUILA LIMA	✓	
18	LAURA YAMILI FLORES LOZANO	P	
19	SILVANO GARAY ULLOA	✓	
20	MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ	✓	
21	SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS	✓	
22	HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ	✓	
23	ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	✓	
25	SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	

**CONGRESO DEL ESTADO
LXV LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 – OCTUBRE - 2025
ORDEN DEL DÍA**

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2025.
2. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 216 BIS, 231 TER Y 237 QUATER, TODOS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
3. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS PLANOS Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, DE LOS SESENTA MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.
4. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DECLARA CAPITAL DEL ESTADO DE TLAXCALA A LA HEROICA CIUDAD DE CALPULALPAN, TLAXCALA, POR ÚNICO DÍA, EL DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON EL OBJETO DE CONMEMORAR EL CLIV ANIVERSARIO DE SU ANEXIÓN AL TERRITORIO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
5. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.
6. ASUNTOS GENERALES.

Votación

Total de votación: 19 A FAVOR

0 EN CONTRA

1. Declaran aprobación del **ORDEN DEL DÍA** de la sesión por **mayoría** de votos.

	FECHA	09	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	11ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR	✓	
2	GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	P	
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	✓	
4	LORENA RUÍZ GARCÍA	P	
5	MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN	✓	
6	VICENTE MORALES PÉREZ	✓	
7	MADAI PÉREZ CARRILLO	✓	
8	DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO	✓	
9	MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	
11	ANEL MARTÍNEZ PÉREZ	X	
12	BLADIMIR ZAINOS FLORES	✓	
13	EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
14	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	P	
15	MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA	✓	
16	MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	X	
17	BLANCA ÁGUILA LIMA	✓	
18	LAURA YAMILI FLORES LOZANO	P	
19	SILVANO GARAY ULLOA	✓	
20	MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ	✓	
21	SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS	✓	
22	HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ	✓	
23	ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	✓	
25	SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2025.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

1

Acta de la Décima Sesión
del Primer Periodo Ordinario
de Sesiones de la
Sexagésima Quinta
Legislatura, correspondiente
a su Segundo Año de
Ejercicio Legal, celebrada el
día siete de octubre de dos
mil veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **siete** minutos del día siete de octubre de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Maribel León Cruz, actuando como Secretarios los Diputados Emilio De la Peña Aponte y Engracia Morales Delgado; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **mayoría** de las y los Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **Diputadas Sandra Guadalupe Aguilar Vega y Miriam Esmeralda Martínez Sánchez**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día dos de octubre de dos mil veinticinco. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción VII del artículo 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; la fracción VII del artículo 37 y el primer párrafo del artículo 44 ambos del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Hernández Islas. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Educación Pública del Estado, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala, a que instrumenten un protocolo de prevención, atención y seguimiento mediante acciones coordinadas que permitan erradicar la violencia en entornos educativos, con estricto respeto a los derechos humanos y la dignidad de las y los estudiantes, incorporando la perspectiva de género; que presenta la

Diputada Lorena Ruiz García. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sirvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **dos** de octubre de dos mil veinticinco; en uso de la palabra la **Diputada Engracia Morales Delgado** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **dos** de octubre de dos mil veinticinco y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Engracia Morales Delgado, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sirvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** votos en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **dos** de octubre de dos mil veinticinco y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Posteriormente la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Gabriela Hernández Islas**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforma la fracción VII del artículo 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; la fracción VII del artículo 37 y el primer párrafo del artículo 44 ambos del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala;** durante la lectura con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Primera Secretaría, la Diputada Maribel Cervantes Hernández; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Lorena Ruiz García**, proceda a dar lectura a la

Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Educación Pública del Estado, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala, a que instrumenten un protocolo de prevención, atención y seguimiento mediante acciones coordinadas que permitan erradicar la violencia en entornos educativos, con estricto respeto a los derechos humanos y la dignidad de las y los estudiantes, incorporando la perspectiva de género; enseguida asume la Primera Secretaría el Diputado Emilio De la Peña Aponte; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Posteriormente la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio 1250/2025, que dirige la Dra. Mildred Murbartán Aguilar, Magistrada titular de la Segunda Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual remite a este Congreso el informe de las actividades realizadas durante el mes de septiembre del año dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, tórnese al expediente **parlamentario LXV 145/2024**. **Secretaria** dice, oficio SPEAJA-3P/085/2025, que envía la Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas, titular de la Tercera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes, mediante el cual remite el informe de las actividades realizadas durante el mes de septiembre del año dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, tórnese al expediente **parlamentario LXII 056/2017**. **Secretaria** dice, oficio 0668/PMT/2024-2027/2025, que dirige el Lic. Williams Zainos Flores, Presidente Municipal de Tepeyanco, mediante el cual solicita se le informe el estado que guarda el oficio número 0619/PMT/2024-2027/2025, en el que se solicitó se apruebe una ampliación presupuestal, para efecto de dar cumplimiento a diversas sentencias dictadas. **Presidenta** dice, tórnese a la **Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. **Secretaria** dice, oficio MSLT/DP/2025/264, que dirige Guadalupe García Cervantes, Presidenta Municipal de San Lucas Tecopilco, a través del cual notifica el cambio de Secretario del Ayuntamiento. **Presidenta** dice, tórnese a la **Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento**. **Secretaria** dice, oficio MSLT/DP/2025/267, que envía Guadalupe García Cervantes, Presidenta Municipal de San Lucas Tecopilco, a través del cual informa del cambio del

titular del Órgano Interno de Control. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio PMSCT/DP/539/2025, que dirige el Lic. Omar Maldonado Tetlalmatzi, Presidente Municipal de Santa Cruz Tlaxcala, a la C.P. María Teresa Hernández López, Extesorera Municipal, mediante el cual la cita en las instalaciones de la Presidencia Municipal en el área de Tesorería, con la finalidad de hacer lo conducente respecto a la entrega recepción del área. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretario** dice, oficio 42-SDTX/SRGSPVT/2025, que dirigen los Regidores Segundo y Quinta del Municipio de San Damián Texóloc, mediante el cual remiten acta de hechos en relación a la aprobación de la Ley de Ingresos correspondiente al Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretario** dice, oficio sin número que dirige Areli Avendaño Ferrer, Tesorera del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco, a través del cual solicita a este Congreso una ampliación presupuestal para dar atención al crédito laboral contenido en el juicio de amparo número 1210/2022-VII. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretario** dice, oficio OF-CPL-443-LXIV-25, que dirige el Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomeli, Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, a través del cual remite copia del Acuerdo Legislativo Número 443-LXIV-25, por el que se exhorta a los congresos locales del país, incluido el Congreso de la Ciudad de México, con excepción del Congreso del Estado de San Luis Potosí, para que en el marco de sus atribuciones, instrumenten las acciones legislativas necesarias para que, desde su respectiva legislación local en materia educativa, se fomente una cultura ambiental. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención.** **Secretario** dice, copia del escrito que dirige Miguel Ángel Neria Carreño, Expresidente de Cuaxomulco, a la C.P. Nancy Morales Sánchez, Tesorera Municipal, a través del cual hace entrega de la digitalización de la cuenta pública de septiembre dos mil veintiuno a agosto de dos mil veinticuatro. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretario** dice, circular número 172, que dirigen las Diputadas Secretarías de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, a través del cual informan de la clausura de los trabajos de la Diputación Permanente; Sesión de Apertura y elección de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **Presidenta** dice, **esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen



referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **cuarenta y seis** minutos del día **siete** de octubre de dos mil veinticinco, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **nueve** de octubre de dos mil veinticinco, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los Secretarios y Prosecretaria que autorizan y dan fe. -

C. Maribel León Cruz
Dip. Presidenta

C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Secretario

C. Engracia Morales Delgado
Dip. Secretaria

C. Maribel Cervantes Hernández
Dip. Prosecretaria

VOTACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA
EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2025

	FECHA	09	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	11ª.	
No.	DIPUTADOS	19-0	
1	EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR	✓	
2	GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	P	
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	✓	
4	LORENA RUÍZ GARCÍA	P	
5	MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN	✓	
6	VICENTE MORALES PÉREZ	✓	
7	MADAI PÉREZ CARRILLO	✓	
8	DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO	✓	
9	MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	
11	ANEL MARTÍNEZ PÉREZ	X	
12	BLADIMIR ZAINOS FLORES	✓	
13	EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
14	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	P	
15	MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA	✓	
16	MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	X	
17	BLANCA ÁGUILA LIMA	✓	
18	LAURA YAMILI FLORES LOZANO	P	
19	SILVANO GARAY ULLOA	✓	
20	MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ	✓	
21	SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS	✓	
22	HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ	✓	
23	ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	✓	
25	SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	

2. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE **ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 216 BIS, 231 TER Y 237 QUATER, TODOS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA**; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

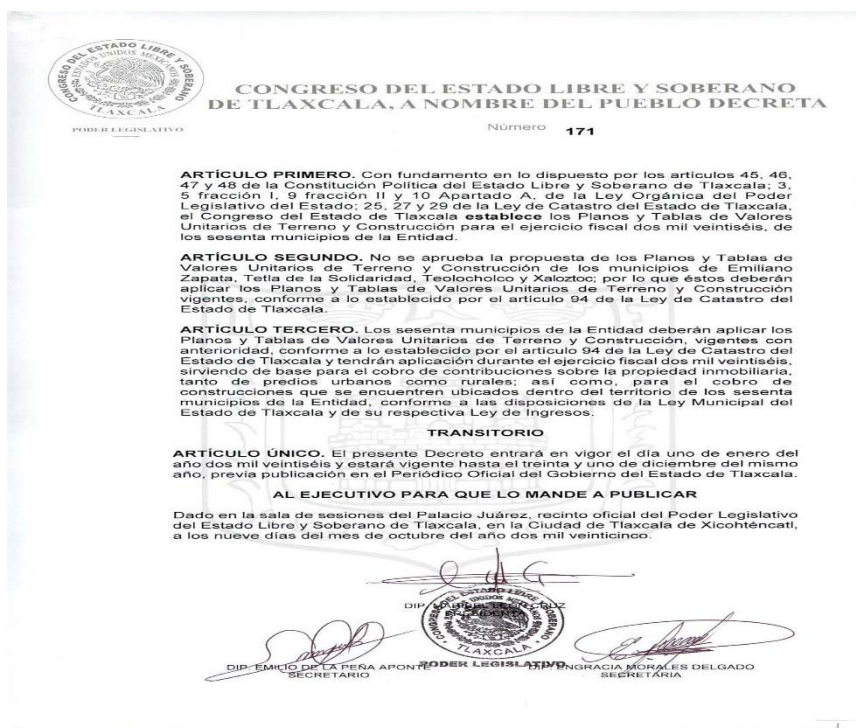


EN VIRTUD DE LA VOTACIÓN EMITIDA EN LO **GENERAL Y EN LO PARTICULAR**, SE DECLARA APROBADO EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO; EN CONSECUENCIA, SE ORDENA A LA SECRETARÍA ELABORE EL DECRETO, Y AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU SANCIÓN Y PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

VOTACIÓN PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE **ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 216 BIS, 231 TER Y 237 QUATER, TODOS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA**; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

		DISPENSA SEGUNDA LECTURA	VOTACION EN LO GENERAL	VOTACION EN LO PARTICULAR
No.	DIPUTADOS	21-0	21-0	21-0
1	EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR	✓	✓	✓
2	GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	P	P	P
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	✓	✓	✓
4	LORENA RUÍZ GARCÍA	P	P	P
5	MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN	✓	✓	✓
6	VICENTE MORALES PÉREZ	✓	✓	✓
7	MADAI PÉREZ CARRILLO	✓	✓	✓
8	DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO	✓	✓	✓
9	MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	✓	✓
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	✓	✓
11	ANEL MARTÍNEZ PÉREZ	✓	✓	✓
12	BLADIMIR ZAINOS FLORES	✓	✓	✓
13	EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	✓	✓
14	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	P	P	P
15	MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA	✓	✓	✓
16	MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	✓	✓	✓
17	BLANCA ÁGUILA LIMA	✓	✓	✓
18	LAURA YAMILI FLORES LOZANO	P	P	P
19	SILVANO GARAY ULLOA	✓	✓	✓
20	MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ	✓	✓	✓
21	SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS	✓	✓	✓
22	HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ	✓	✓	✓
23	ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	✓	✓
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	✓	✓	✓
25	SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	✓	✓

3. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE **ESTABLECEN LOS PLANOS Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, DE LOS SESENTA MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS**; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.



DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE ORDENA A LA SECRETARÍA ELABORE EL DECRETO, Y AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE **ESTABLECEN LOS PLANOS Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, DE LOS SESENTA MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS**; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.

		DISPENSA SEGUNDA LECTURA	VOTACION EN LO GENERAL
No.	DIPUTADOS	17-0	17-0
1	EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR	X	X
2	GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	P	P
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	✓	✓
4	LORENA RUÍZ GARCÍA	P	P
5	MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN	✓	✓
6	VICENTE MORALES PÉREZ	✓	✓
7	MADAI PÉREZ CARRILLO	✓	✓
8	DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO	✓	✓
9	MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	✓
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	X	X
11	ANEL MARTÍNEZ PÉREZ	✓	✓
12	BLADIMIR ZAINOS FLORES	✓	✓
13	EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	✓
14	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	P	P
15	MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA	✓	✓
16	MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	X	X
17	BLANCA ÁGUILA LIMA	✓	✓
18	LAURA YAMILI FLORES LOZANO	P	P
19	SILVANO GARAY ULLOA	✓	✓
20	MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ	✓	✓
21	SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS	✓	✓
22	HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ	✓	✓
23	ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	✓
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	✓	✓
25	SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	X	X

4. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DECLARA CAPITAL DEL ESTADO DE TLAXCALA A LA HEROICA CIUDAD DE CALPULALPAN, TLAXCALA, POR ÚNICO DÍA, EL DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON EL OBJETO DE CONMEMORAR EL CLI ANIVERSARIO DE SU ANEXIÓN AL TERRITORIO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE TLAXCALA, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA

Número 172

ARTÍCULO PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 párrafo segundo, 45 y 54 fracción XLIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, 5 fracción I, 7, 9 fracción II, 10 apartado A fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declara Capital del Estado de Tlaxcala a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, por único día, el dieciséis de octubre del año dos mil veinticinco, con el objeto de Conmemorar el CLI Aniversario de su anexión al territorio de esta Entidad Federativa.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de Tlaxcala, deberán trasladarse a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, en la fecha indicada en el artículo anterior, para los efectos previstos en el mismo.

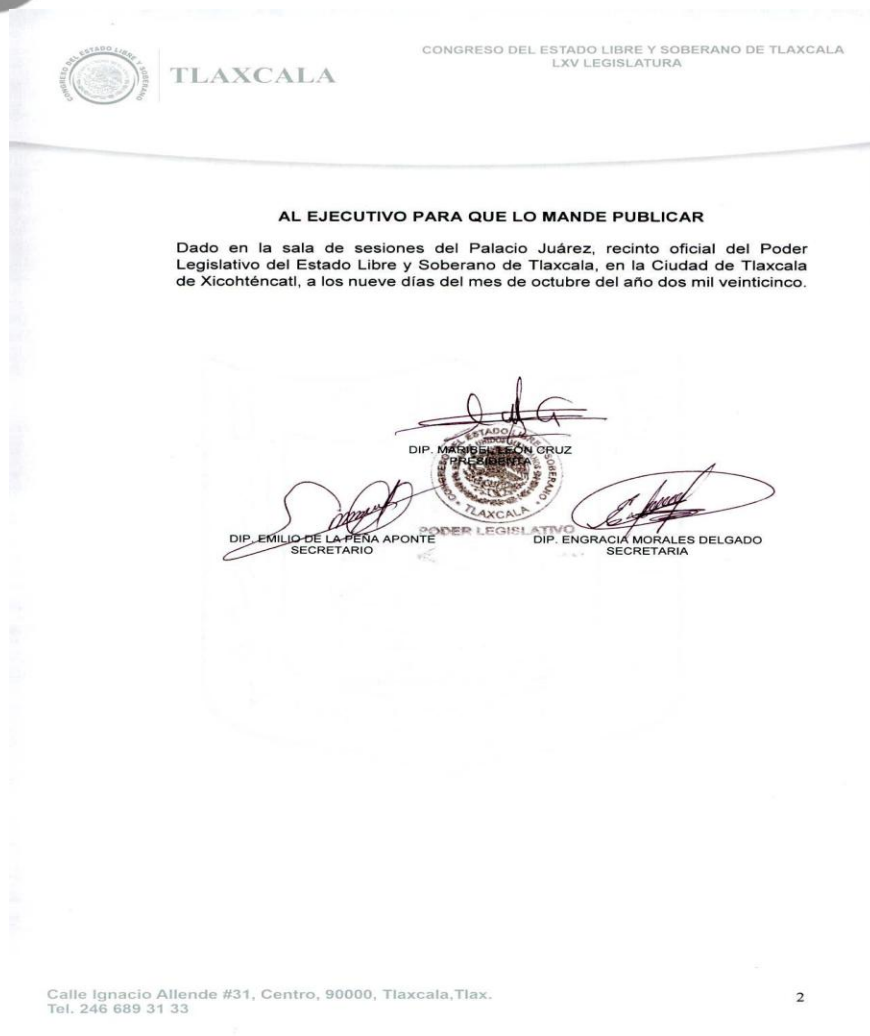
ARTÍCULO TERCERO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 168 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y para efectos del ARTÍCULO PRIMERO del presente Decreto, se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado, las instalaciones que ocupa el Ayuntamiento del Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala.

ARTÍCULO CUARTO. La LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado y 97 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en conmemoración del acto cívico señalado en el presente Decreto, celebrará Sesión Extraordinaria Pública Solemne, en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento de Calpulalpan, Tlaxcala; el día señalado en el presente decreto y a la hora que las Presidencias de la Mesa Directiva y Junta de Coordinación y Concertación Política determinen, en términos de lo dispuesto por los artículos 45 fracción IV, 48 fracción VIII y XVII, 68 fracciones III y VI, y 69 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Congreso del Estado, debiéndose publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 fracciones I y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se instruye al Secretario Parlamentario de esta Soberanía, comunique el presente Decreto, a la persona Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Ayuntamiento de Calpulalpan, Tlaxcala, para su debido cumplimiento.



DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE ORDENA A LA SECRETARÍA ELABORE EL DECRETO, Y AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DECLARA CAPITAL DEL ESTADO DE TLAXCALA A LA HEROICA CIUDAD DE CALPULALPAN, TLAXCALA, POR ÚNICO DÍA, EL DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON EL OBJETO DE CONMEMORAR EL CLI ANIVERSARIO DE SU ANEXIÓN AL TERRITORIO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

		DISPENSA SEGUNDA LECTURA	VOTACION EN LO GENERAL
No.	DIPUTADOS	18-0	18-0
1	EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR	✓	✓
2	GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	P	P
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	✓	✓
4	LORENA RUÍZ GARCÍA	P	P
5	MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN	✓	✓
6	VICENTE MORALES PÉREZ	✓	✓
7	MADAI PÉREZ CARRILLO	✓	✓
8	DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO	✓	✓
9	MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	✓
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	X	X
11	ANEL MARTÍNEZ PÉREZ	✓	✓
12	BLADIMIR ZAINOS FLORES	✓	✓
13	EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	✓
14	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	P	P
15	MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA	✓	✓
16	MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	X	X
17	BLANCA ÁGUILA LIMA	✓	✓
18	LAURA YAMILI FLORES LOZANO	P	P
19	SILVANO GARAY ULLOA	✓	✓
20	MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ	✓	✓
21	SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS	✓	✓
22	HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ	✓	✓
23	ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	✓
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	✓	✓
25	SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	X	X

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

CORRESPONDECIA 09 DE OCTUBRE DE 2025.

1. Oficio SPEAJA-1P/85/2025, que envía la Magistrada Marisol Barba Pérez, Presidenta y titular de la Primera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual remite el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de septiembre de año 2025.
2. Copia del oficio MSCA/SINDICATURA/110/2025, que dirige la Dra. Chantal Cortes Diaz, Síndico del Municipio de Santa Catarina Ayometla, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le informa que no se han celebrado sesiones ordinarias de cabildo programadas por calendario del mes de septiembre.
3. Oficio 3851, que envía el Lic. Mariano Reyes Landa, Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, mediante el cual solicita copia certificada del oficio número CET-PDM-2P-1A/0048/25, de fecha treinta y uno de marzo del dos mil veinticinco, con el que se comunica al Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, lo relacionado al haber de retiro del extinto Fernando Bernal Salazar.
4. Copia del escrito que dirige Clemente Celerino Contreras Trinidad, Presidente Ejecutivo Municipal de Derechos Humanos del Municipio de San Pablo del Monte, a la C. Claudia Sheinbaum, Presidenta Constitucional de México, a través del cual hace diversas manifestaciones de los hechos suscitados en la Colonia San José el Conde, Municipio de San Pablo del Monte.

5. Escrito que dirigen integrantes del ayuntamiento del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, por el que hacen diversos señalamientos en relación a la integración de la Comisión especial de diputados integrada dentro del expediente parlamentario LXV-SPPJP001/2025.
6. Oficio HCE/PMD/AT-1826, que dirige la Diputada Gabriela Regalado Fuentes, Presidenta de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Tamaulipas**, a través del cual informa de la elección de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria.
7. Oficio HCE/PMD/AT-1827, que envía el Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Tamaulipas**, quien informa de la elección de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne, a celebrarse el 30 de septiembre del presente año.
8. Oficio HCE/PMD/AT-1828, que envía el Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Tamaulipas**, por el que informa que se llevó a cabo la toma de protesta de las personas Juzgadoras que resultaron electas del Poder judicial del Estado.
9. Oficio HCE/PMD/AT-001, que dirige la Diputada Eva Araceli Reyes González, Presidenta de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Tamaulipas**, a través del cual informa de la elección de quienes habrán de ocupar el cargo de la Presidencia, Suplencia, así como de los Secretarios de la Mesa Directiva, que presidirá los trabajos legislativos durante el Primer Periodo del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

7. ASUNTOS GENERALES.